

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

GUÍA GENERAL

DE

FERRO-CARRILES

Contiene todas las líneas de España, Portugal y principales itinerarios de Europa.

Se publica todos los meses.

Precio: 0'50 pesetas

Librería de Amengual y Munjner.—Cadena, 2.

El bosque de Bellver

Lo hemos oído, y no queremos creerlo. Se dice que con motivo de tener que construirse unas baterías en la colina de Bellver, está acordada la tala y consiguiente destrucción del hermoso bosque que circunda el histórico y monumental castillo. Ignoramos si la noticia es cierta; mas sin perjuicio de averiguarlo, y tratar en todo caso con mayor extensión el asunto, no podemos menos de llamar la atención, desde luego, de nuestras dignas corporaciones populares, al par que de nuestros colegas, para que cada uno en la medida de su autoridad ó de sus fuerzas, procure oponerse á un pensamiento que, en el supuesto de realizarse, perjudicaría en mucho las condiciones de salubridad, á la vez que de embellecimiento, del Terreno y de Palma.

Si la defensa de la bahía lo exige, lo cual es muy problemático dados los muchos fuertes que se han construido, para ponerla al amparo de cualquier ataque; si como medida de previsión y de prudencia y no obstante la penuria del Tesoro y que nuestra neutralidad está garantida por lo que se llama equilibrio europeo ó interés común de todas las potencias en pro de la integridad de nuestro territorio, se conceptuase sin embargo necesario construir una ó más baterías en la cima de la colina de Bellver, hágase en buen hora si de ello no puede prescindirse; pero respétese el bosque que rodea el legendario castillo, pues ni el pinar puede ser obstáculo á la eficacia de las baterías que se construyan, ni los fuegos de éstas perderían su acción destructora sobre la ensenada por tener debajo una mancha de bosque que en nada habría de alterar la virtualidad de su fortaleza.

Y en corroboración, siquiera sea indirecta, de esta tesis, recordamos haber leído que debe evitarse en lo posible la construcción de fuertes próximos á monumentos y caseríos con el objeto de no exponer ni á los unos ni á los otros á la destrucción completa, cuando el enemigo contesta, como es natural que lo haga, al cañoneo de los sitiados; y esto que parece elemental y de buen sentido, cabe sin duda aplicarse á las baterías que se proyecta construir en Bellver, porque siendo varios los sitios donde pueden levantarse lejos de la población, como ya se ha hecho al construir algunas, no se ve ciertamente la necesidad de realizarlo donde se dice y menos que sea preciso para ello talar el bosque.

En todas partes constituye hoy el arbolado y en particular el de pinos, un elemento de salubridad para los pueblos, que, siguiendo los consejos de la ciencia, procuran repoblar sus montes; y si esto se observa en las naciones más cultas de Europa, con mayor razón debe practicarse cuando se trata de ciudades que como Palma carecen en absoluto de las condiciones higiénicas bastantes á impedir que las epidemias de todas clases se ceban en su vecindario; que si conveniente es para la defensa de la salud pública canalizar y cubrir las aguas que abastecen á Palma, construir un buen alcantarillado y demoler las murallas, no es menos necesario fomentar el arbolado conservando el bosque de Bellver que debía ser lugar de esparcimiento y solaz para toda la población.

A la Corona perteneció, si no estamos mal informados, el llamado Retiro de Madrid, y desde el momento que las necesidades crecientes de la coronada villa lo exigieron, el Real Patrimonio, con la noble generosidad que ha sido siempre distintivo peculiar de nuestros monarcas, cedió al municipio aquel hermoso y extenso

parque para recreo de sus habitantes; y si esto hizo la Corona con una propiedad de tanta importancia como aquella, no dudamos que si se gestionara por quien puede hacerlo, se cedería esa falda de Bellver para esparcimiento de nuestro pueblo, evitando de una vez para siempre esas prohibiciones del simple tránsito por aquel sitio que fueran irritantes si no resultasen simplemente cómicas.

En precario se tiene actualmente el castillo de Bellver y su bosque, cedido por la Corona de una manera temporal y revocable desde luego; y no parece propio que mientras se permite el paseo y la entrada en los sitios reales, á presencia de la misma familia real, en Aranjuez, en la casa de Campo, en el Pardo, en el Escorial... no se tolere en otras fincas, también patrimoniales como aquéllas; pues ciertamente las preeminencias magestáticas de determinados organismos, no pueden llegar á donde no llegan los mismos Reyes.

Sobre este caso particular ha tomado hace poco un importante acuerdo el Ayuntamiento de Palma, merced á la feliz iniciativa del Sr. Binimelis; y los rumores que han llegado hasta nosotros duplican su oportunidad y su interés.

Instantáneas

El Dengue no es un mito

Si, respetables señores: el dengue existe, negarlo es contradecir esa innumerable serie de afirmaciones nasales que en iglesias, teatros, ateneos y lugares públicos y en todos los tonos del estornudo, resuenan estos días.

Además no hallareis persona que no haya pasado, esté pasando ó tema pasar el dengue. Claramente que el dengue de hoy es dengue benigno, indiferente, otomático y perezoso como Sagasta, pero al fin un dengue de la propia naturaleza y familia de aquel otro dengue que nos divirtió hace dos años. El dengue no pudo menos de hacerse español, su cualidad de impertinente, soplón, entrometido y el convertirse como en dueña hasta de las muchachas bonitas á las cuales impide salir de casa; la indolencia con que se inicia, la pesadez con que desenvuelve su trabajo, el fastidio que comunica, todo eso, en fin, le señala como perfectamente caracterizado dentro del patrón nacional.

Sin embargo, es negada su existencia, se le confunde vulgarmente con enfermedades menos distinguidas: la etiología patológica, casi le refiere á otros defectos puramente psicológicos, porque produce pereza, es confundido con la pereza misma, tómase el efecto por la causa, y sin embargo, no puede negarse que es una enfermedad trascendental, sirve de utilísima disculpa á la laboriosidad y lentitud y hasta la interrupción de los negocios. Parece un sujeto contratado por el Sr. Michelena para favorecer el teje maneje que dicho señor se trae con sus cantantes y con el público y presta sobremañera un grandísimo servicio á este pueblo, librándole por lo menos en algún tiempo de la plaga de los oradores; abronca su voz ó la afina ó la interrumpe ó la sobresalta con una variante descompuesta de toses y estornudos.

¡Ahí es nada si nos librara por fin de la parlomanía!

El dengue es además socialista, anarquista verdadero.

No sé qué de misterioso y extraño hay en esa afición que él se trae por producir fatiga muscular, dolores agudos en las articulaciones y cansancio profundo en los ricos ociosos como si ellos fueran obreros rendidos y martirizados por el trabajo.

Al dengue somos, sin embargo, deudores de infinitos conocimientos variadísimos, el número de inventores de específicos, no menos variado, el número de múltiples é ingeniosos tratamientos y sobre todo, cuando nada ocurre si no es el referir los trancazos de Barcelona entre la gente estudiantil; dar cuenta después de esto de que nada ocurre, sentir cuasi apagándose las brasitas de nuestro pobre ingenio, ¿cabe mayor comodidad, que la de achacar á la *influenza* esta anestesia del ánimo, esta inercia del pulso, esta postración de la voluntad, merced á los cuales, mi instantánea resulta pálida, acatarrada y dengosa?

¿Cabe comodidad mayor, repetimos, que la de achacar al trancazo nuestras deficiencias y debilidades y suscitando la compasión del lector, pedirle perdón por las muchas faltas en gracia á la implacabilidad del misterioso deagüe?

Madrid está cómodo, en verano se des-puebla por el calor, en invierno se emperiza por el dengue. ¡No cabe duda que estamos favorecidos constantemente por los dioses!

JOSÉ ZAHONERO

Madrid 1.º de Febrero de 1893.

Fuera de España

La última versión.—Las cajas de ahorros francesas

Algunos periódicos franceses, republicanos, como es de pensar, han dado estos últimos días una explicación de los escándalos del Panamá. Explicación que, naturalmente, y de creerla, indica porqué se produjeron esos escándalos, pero que dista mucho, muchísimo de señalar los móviles que indujeron á los diputados, senadores y exministros republicanos á cobrar de las arcas del Panamá.

Afirman los colegas de París aludidos que cuando estaba en vías de firmarse un tratado franco-ruso de alianza ofensiva y defensiva, los orleanistas que á fuerza de dinero, habían podido acaparar todos los documentos del Panamá que comprometían á personalidades republicanas y monárquicas, hicieron presentar al czar, por medio de la gran duquesa Wladimiro, hija del duque de Chartres, una lista completa de todos los republicanos que andaban mezclados en el ajo, tratando al propio tiempo, de persuadirle á que no firmara ese pacto de alianza con los republicanos y que aguardara breve tiempo á fin de poderlo firmar con los representantes de la dinastía de Orleans en Francia. Previamente se habían eliminado de esos documentos todos aquellos que hacían referencia á gente monárquica y que comprometían á la mayor parte de los servidores leales del conde de París.

Preparado todo como se hallaba para emprender una campaña que se creía decisiva contra la República, el señor Duffeille, diputado monárquico, se excedió por sobre de celo y antes del tiempo prefijado por el conde de París, mandó al señor Delahaye que pronunciara su célebre discurso en la Cámara de diputados, discurso que no acusaba á nadie pero que hacía nacer la sospecha contra todos los representantes de la nación. El escándalo había estallado ya, y lanzada la primera piedra, no había que pensar en retroceder. De entonces datan esos escándalos parciales que se han registrado en los anales de la Cámara francesa y que no tienen rival, afortunadamente, en los de ningún Parlamento del mundo. Comprendió enseguida el señor Hausenville, el disparate que se había cometido atacando antes de tiempo, pues á lo que tiraban los reaccionarios era á desprestigiar á toda costa á los representantes republicanos en el momento de las elecciones.

Fallido en el primer golpe era preciso pensar en el sistema de remediar la equivocación. Esto es relativamente fácil. Teniendo como tienen los partidarios del conde de París todos los papeles que comprometen á los republicanos, se asegura que dentro de un par de meses, bien por medio del señor Andrieux, bien por cualquier otro diputado, harán presentar la lista de los 104 diputados y senadores que figuran en la que Arton tiene en su poder. Para entonces guardan un escándalo mucho mayor que el que ahora han producido. Esperan que esa nuevas revelaciones les tendrán más cuenta que las antiguas, y, por lo tanto es seguro que han de hacerlas.

Esto es en síntesis lo que dice la prensa republicana acerca de quién promovió el escándalo del Panamá. En el último párrafo se señala el peligro que para la República entraña el hecho de que las revelaciones contra los republicanos se hagan á última hora: es decir, en el momento de las elecciones.

Para conjurar ese peligro, los periódicos republicanos que no se han mezclado poco ni mucho en los escándalos del Panamá, que no han cobrado ni un céntimo de las cajas de Lesseps, indican un remo-

dio. «No existe ya la inquisición, dicen; hay, sin embargo, un sistema de esas revelaciones se hagan en hora oportuna, y no por los monárquicos, sino á petición de los republicanos. Ese sistema es hacer hablar al señor Cottu. ¿Cómo? Haciendo responsables á los administradores de la Compañía del Panamá de todo el dinero que no parezca. Entonces, para evitar el riesgo en que esos administradores se han de ver, cantarán de plano y aparecerán los nombres de los 104 representantes de la nación que se hallan comprometidos. De esta manera queda destruido el efecto que querían producir los orleanistas y castigados los culpables. La República saldrá indemne de la prueba, pues por el mero hecho de que algunos que se llaman republicanos hayan fallido, no han de padecer las instituciones que constituyen la esperanza del país.»

Esto es en síntesis lo que hay de nuevo y que verdaderamente merezca notarse en el asunto de Panamá.

Debemos por otra parte hacer constar, que Camilo Pelletan, que es uno de los individuos de la comisión informadora, no solamente quiere que esta continúe la obra que ha emprendido, sino que, por su cuenta también, desentrañe lo que haya de verdad en las denuncias que se han hecho contra ciertos periodistas.

Actualmente se está agitando en la prensa conservadora una cuestión que puede dar mucho que sentir al gobierno francés. Se trata de la campaña que algunos periódicos hacen contra las Cajas de Ahorros á causa de la ley que dispone que los fondos que se depositen en ellas sean empleados en títulos de la Deuda nacional. Se comprenderá enseguida el alcance que tiene esa campaña sabiendo que las sumas depositadas en esos establecimientos ascienden á miles de millones de pesetas. Si en un momento dado se alcanzara que los imponentes retiraran de un sólo golpe las cantidades que tienen depositadas, esto sería un verdadero desastre para el crédito de la nación francesa, pues para realizar en metálico las cantidades que se pedirían sería preciso vender cientos de miles de títulos de la renta francesa á cualquier precio, lo que produciría una baja en el tipo de cotización de doce á quince enteros por lo menos.

Han comprendido los ministeriales la importancia de esa nueva campaña, y afirman que no es posible que se dejen atemorizar por esos anuncios fatídicos los imponentes de las Cajas de Ahorros. Esos pretendidos desastres no han de realizarse nunca, según ellos, puesto que, aun en las épocas de mayor penuria y de angustias más grandes para el Tesoro y para la nación, no ha dejado nunca la Hacienda francesa de hacer frente á los compromisos que tenía contraídos. Como ejemplo citan el de 1848, cuando, pasando por todos los desastres del socialismo incipiente, el gobierno presidido por Luis Blanc, mandó devolver al público las cantidades que tenía impuestas en las Cajas de Ahorro, entregándoseles, á cambio de ellas, títulos de renta perpétua al tipo de cotización corriente. Ahora se halla la Hacienda francesa, al decir de los ministeriales, en situación mucho más próspera que entonces; no hay que temer, pues, desastre alguno. En caso de que estallara una guerra, Francia es bastante rica para poder subvenir á los gastos que aquélla ocasionara y al pago del cupón.

Esto es lo que dicen los periódicos ministeriales, y quizás tengan razón, pero lo que ha hecho el gobierno republicano de Francia es verdaderamente curioso; se reduce á cortar por lo sano prohibiendo la discusión de este asunto.

La situación de Guatemala

Hace pocos días varios periódicos europeos aseguraron que había surgido un conflicto de importancia entre Inglaterra y la República de Guatemala, á consecuencia de haber ocurrido en la capital de dicha república un allanamiento de morada seguido de atropellos, en la legación inglesa. Según se afirmaba, ese incidente tuvo origen en la diversidad de opiniones que sustentan el gobierno inglés y el gua-

tamalteco, acerca de unos terrenos auríferos comprendidos entre la provincia de Belize (Honduras inglesa), y las provincias guatemaltecas propiamente dichas. Se ha hablado del envío de buques de guerra ingleses al puerto de Loingstone, y hasta de un desembarco de tropas en ese puerto para llegar hasta Guatemala.

Debidamente informados por el señor cónsul de Guatemala en Barcelona don Augusto Mulet de Cambó, podemos desmentir esos rumores de una manera categórica, afirmando que ninguna colisión ha ocurrido en la capital de Guatemala. Mal podían ser verdad esos rumores cuanto que los terrenos auríferos de que se hablaba en los telegramas, de origen francés—y que quizás han surgido a consecuencia de algo relacionado con el canal de Panamá—no son lindantes, ni mucho menos, con la provincia de Belize que un tratado desastroso entregó a Inglaterra. Por lo que hace a la invasión posible de las tropas inglesas por el punto que se citaba como de desembarco, mal conocen las condiciones del terreno los que así han hablado. Cualquiera columna expedicionaria tendría que atravesar terrenos completamente deshabitados durante siete jornadas, dos de las cuales deberían hacerse a través de comarcas pantanosas que es poco menos que imposible atravesar.

Queda, pues, destruída de punto en punto, esa fábula inventada por alguna agencia telegráfica. Guatemala disfruta actualmente los beneficios de paz interior y exterior; bajo el gobierno del general Reina Barrios, prosigue la construcción del ferrocarril, de que hablaba no hace mucho tiempo nuestro corresponsal particular, y que ha de unir la capital con Isabal, puerto del Atlántico, mejora importantísima para el país, librándole del monopolio que ahora ejercen los yankees con su «Pacific Steam Navigation Company» y la vía férrea del Panamá que resultan las solas vías de comunicación que tiene aquel país con Europa. Actualmente está la Hacienda guatemalteca en tan buena condición que se han rebajado los derechos de Aduanas de muchos artículos de primera necesidad que no produce aquel país, entre ellos los vinos, cosa que debiéramos tener muy en cuenta aquí, en España, ahora que nuestros viticultores se quejan de los perjuicios que les irroga la ruptura del tratado comercial con Francia, acaecida hace un año.

A la proverbial desidia con que se mira todas las cuestiones que no sean de política menuda en España, debe atribuirse la indiferencia con que se mira las relaciones de la madre patria con las naciones hispano-americanas. No es, en verdad, muy halagüeña la situación de la mayor parte de esas repúblicas; pero apesar de eso, así en Chile como en Venezuela, Guatemala, Costa Rica y Méjico, es posible hallar mercados para nuestros productos que den nueva vida a nuestro comercio, no tan abatido como generalmente se cree, y a las industrias españolas que desde hace medio siglo han adelantado hasta ponerse al nivel de las extranjeras en la mayor parte de sus ramos. Nadie, indubablemente, vendrá a buscar nuestros productos si nosotros por nuestra parte no hacemos todo lo posible para darlos a conocer. Mercados naturales son de España los de las repúblicas neo-latinas, como es España mercado natural de los productos de aquellas naciones hermanas: cultivarlos es lo que nos conviene, y esto de ninguna manera puede lograrse sino poniéndose en relación directa, íntima y continuada con ellos. Y uno de los medios que han de contribuir poderosamente a tal resultado, es, a no dudarlo, el conocimiento exacto de la situación de aquellos países, que tratan de presentar como desastrosa las naciones interesadas en conservar dichos mercados y que son: la República Norte Americana, Inglaterra, Alemania y Francia. Esa situación, por lo que toca a Guatemala, es, hoy por hoy, excelente.

(De la Vanguardia)

Marina mercante

La situación por qué atraviesa la Marina es difícil bajo el punto de vista económico. Cuando hace treinta años se dió impulso en todos los países a la construcción de barcos de hierro a vapor, se creyó por un momento que el gran problema estaba resuelto y que los buques de vela desaparecerían en las navegaciones de altura ó de larga travesía. Poco duró tan halagüeña ilusión. Los gastos que requieren esos grandes vapores para un buen servicio y una conservación necesaria, son tan considerables que apenas se comprende como pueden sostenerse las casas navieras. Cuando se habla de protección al comercio nacional entre Filipinas y la Península, para citar un ejemplo, y se pretende

aumentar y facilitar los cambios de productos, se presenta como un muro insuperable la cuestión más necesaria: la navegación.

La patriótica idea, los cálculos más prudentes, las apreciaciones, conveniencias y cuánto se imagina en este sentido, pierde su interés desde el momento que se detiene el proyectista y entusiasta emprendedor ante la imposible práctica de realizar otra cosa que no sea muy pequeña y de escaso negocio. A quien se diga que esos vapores de regular porte tienen un excesivo gasto mensual, ha de dudar de la utilidad que en todo asunto industrial se debe lograr, aun cuando sea escasa.

Hoy la crisis es general y se tienen positivas noticias de la paralización en los puertos franceses, de un número de buques que no pueden soportar su presupuesto de gastos materiales, ni tampoco satisfacer los pequeños derechos que la ley les impone. En Marsella se han amarrado considerable número de buques, muchos de ellos pertenecientes a grandes líneas de travesía.

Francia prospera, pero la vida se encarece y las necesidades, hasta las del más pobre, aumentan, y no sobran tantos brazos como se supone: un simple grumete pide un sueldo doble del que podía conseguir en otros tiempos, y una alimentación más costosa. La situación ha llegado en aquel país a tal extremo, que se ha hecho necesaria una ley protectora, con subvenciones de importancia, para conjurar la crisis. El proyecto de ley protectora para la marina merece ser conocido.

La marina del comercio se divide en Francia en tres categorías. La primera comprende los buques de larga carrera que pasan en sus navegaciones de los siguientes límites: Al Sur 30 grados latitud, al Norte 70 grados. Las longitudes contadas desde el meridiano de París son: al Este 44 grados, y al Oeste 15 grados. La segunda categoría se denomina cabotaje internacional, navegando dentro de los límites que hemos señalado, aún cuando se dirijan a puertos extranjeros; y en la tercera clasificación se comprende todos los barcos que hacen sus viajes de puerto a puerto francés, incluyendo la Argelia.

Se concede a los buques mayores de 80 toneladas, si son de vela, y 100 toneladas si son de vapor, una prima de 60 francos por tonelada de carga. Aumentando esta prima con un 25 por 100 de la misma para los buques a vapor construídos en Francia según planos que han sido presentados con anticipación al Ministerio de Marina, alcanzando la aprobación consiguiente, y sean abanderados ó matriculados nacionalmente.

Se conceden igualmente otros premios a los constructores de máquinas destinadas a los buques nacionales.

En compensación de todas estas subvenciones, todo buque que las perciba queda sujeto a la requisición en caso de guerra, a prestar siempre el servicio de correos, conservando bajo su responsabilidad las cajas, sacos y todo el material de comunicaciones, con obligación también, cuando el gobierno lo estime conveniente, de sostener gratis y decorosamente al funcionario público del ramo que debe embarcarse y por último, de esas primas se descuentan un 3 por 100 que ingresa en la caja de los invalidos de Marina, destinándose únicamente a socorrer a los marinos víctimas de naufragios ú otros accidentes de mar, ó a sus familias.

Esto es lo que se ha creído conveniente hacer en Francia en favor de la marina mercante; ¿Cuándo y en qué forma se dará en España protección a la marina nacional?

NOTICIAS

De las islas Felanitx

Según nos comunican de Felanitx, el concierto dado el jueves último en el «Centro Filarmónico» de aquella ciudad á beneficio del barítono señor Prohens, resultó brillantísimo, así por la manera magistral como ejecutaron los números del programa cuantos en él tomaron parte, como por lo escogido y selecto de la concurrencia que llenaba de bote en bote aquel espacioso salón.

En aquella función tomaron parte la banda de música que dirige el Sr. Oliver, el maestro de piano Sr. Vich, el violinista Sr. Ramón, el Sr. Morell, la Sra. Rizarelli y el Sr. Prohens.

Aun cuando, conforme se ha dicho, todos se esmeraron en el desempeño de sus respectivos números, los héroes de la fiesta fueron la Sra. Rizarelli y el Sr. Prohens, á quienes la concurrencia colmó de aplausos en repetidas ocasiones, siendo además aquella obsequiada con hermosos ramos de flores y una bonita caja de dulces, caja

que, al abrirla, queda convertida en un armonium.

Satisfecho puede estar el Sr. Prohens de los felanigenses, puesto que á pesar de mostrarse éstos de ordinario algo retraídos al tratarse de funciones de esta índole, el jueves rompieron en su obsequio el retraimiento y acudió al teatro la flor y nata de la sociedad felanigense.

De la Capital

En el último número del Boletín oficial eclesiástico correspondiente al viernes 3 de los corrientes se publica una extensa é importante *Instrucción Pastoral* de nuestro celoso Prelado dirigida á los padres de familia sobre la necesidad de instruir á los hijos en la disciplina y en la corrección del Señor, cuyo importante documento será leído en uno ó más días festivos en las parroquias é iglesias filiales de esta Diócesis.

Por el Gobierno Civil de esta provincia se recomienda la busca y captura del desertor de marina, cabo de mar de primera clase Manuel Briel Vidal, hijo de Antonio y de Catalina natural de Andraitx.

Se va animando la gente á medida que se acercan los últimos días del Carnaval, motivo por el cual se ven ya muy concurridos los bailes de máscaras que se celebran en los casinos.

Esta noche lo habrá en el *Círculo Balear*, y será el segundo que ha organizado la sociedad de socorros mútuos la «Humanitaria.»

Ayer por la mañana el dueño de la taberna que hay en la calle de las Capuchinas, esquina á la de Serriña, dejó desamparada su casa por un momento para subir una taza de leche á una persona de su familia que habita en un piso vecino y al bajar, cuando fué á abrir el cajón del mostrador en donde tenía los fondos, observó con sorpresa que había desaparecido el cenacho que contenía buena cantidad de monedas de plata y faltaba además un legajo de billetes.

El referido amigo presa del mayor disgusto, dió conocimiento de este suceso á los agentes de la autoridad y poco tiempo después fué detenido un joven que trabajaba en una tienda vecina, en cuyo poder se hallaron los billetes y monedas sustraídas. Este individuo fué entregado al juez competente.

A las dos de la madrugada de ayer dió fondo en este puerto procedente de Marsella, Cete y Barcelona, el vapor *Palma*, de donde trajo buen número de sacos de harina y otros comestibles.

A las seis lo efectuó el *Bellver* procedente de Barcelona, trayendo la correspondencia, 30 pasajeros, y 30 cabezas de ganado vacuno, con destino al abastecimiento de carnes de esta capital.

Esta noche en los salones de la *Protectora* tendrá efecto un baile de máscaras al cual solo podrán asistir los socios con sus familias exclusivamente y las personas invitadas, en cuyo número nos contamos, agradeciéndolo como es debido al Presidente de dicha sociedad Sr. Morey.

El número de la *Tradicción* correspondiente al día de ayer, viene orlado de negro en sus cuatro planas y consagrado todo él á la persona de Doña Margarita de Borbón y á ensalzar sus virtudes.

El mismo periódico dice que en la iglesia de San Agustín se verificará un oficio funeral en sufragio del alma de la finada, oficio que tendrá efecto el sábado próximo.

Según nuestras noticias particulares, el templo estará completamente colgado de negro á cuyo efecto se han pedido á Barcelona 1.500 metros de tela.

Se gestiona activamente para que vayan á cantar en dicho templo algunos afamados artistas y distinguidos aficionados, siendo la partitura elegida la gran *Misa de Requiem* del maestro Mozart.

El clérigo D. Pedro Francisco Llinás, con la habilidad y mérito que posee ha escrito en caracteres de canto llano, esto es en tetragrama, la parte correspondiente de la misa á canto mixto que ha compuesto nuestro amigo D. Guillermo Massot, según ya anunciamos en su día, misa que se estrenará en la Catedral el domingo próximo, en el cual empezará la oración de cuarenta horas.

Según relación que publica en la *Gaceta* la Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles, han de proveerse con sargentos y clases de tropa, según proceda las siguientes plazas vacantes en esta provincia: Oficial 5.º secretario de la Delegación de Hacienda con 1.500 pesetas; aspirante 2.º de la Administración Depositaria de Mahón, con 1.000 pesetas; sereno farolero del Ayuntamiento de Mahón, con 240

pesetas; peón caminero del de Ciudadela, con 540 y sereno de este mismo Ayuntamiento, con 360.

En la tarde de ayer fueron sustraídos de una casa de la calle de San Pedro, habitada por dos señoras, 35 duros en papel moneda, cuatro sortijas y un cordoncillo de oro. Avisada la policía, se constituyó en dicha casa, y de las averiguaciones practicadas, se presume que el autor de dicho delito es una pordiosera.

Anteanoche, mucho tiempo después de cerrada la iglesia de San Cayetano, unos estudiantes que tienen su habitación con una tribuna que mira hacia el interior de dicha iglesia, oyeron ruido, se asomaron y vieron á un hombre con una luz que transcurría de una parte á otra. Extrañado el caso, pero creyendo que era el sacristán le llamaron; pero el tal sujeto apagó la luz.

Entonces los estudiantes, sospechando que fuese algún malhechor, salieron á la calle por la parte de la calle de Zagrana, avisaron á un guardia municipal y entrando en la iglesia por el portal mayor encontraron á nuestro hombre sentado en un banco, diciendo al ser interrogado, que había ido con una parienta suya y se había quedado dormido.

Para lo que pudiese ser el guardia lo condujo al depósito municipal y ayer por la mañana, al ser de día se hallaron en la iglesia algunos cirios por el suelo, abierto y descerrajado un cepillo, y en una pila de agua bendita, algunas gonzúas y otros utensilios por el estubo.

Se dió conocimiento al juez competente.

El día 31 de Enero fué detenido en Sineu por la guardia civil de aquel punto, un sujeto presunto autor de un robo verificado en una casa de la calle de la Cruz del pueblo de Llubi, consistente en 18 botones, 3 reliquiarios 2 sortijas 1 rosario, unas 40 perlas 3 sobrasadas 3 pañuelos, 1 de seda y 2 de merino y 1 camisa de hombre. Las alhajas son todas de oro. El detenido es de malos antecedentes, hallándose en su poder una herramienta, con la cual se supone que forzó una puerta y dos arcas.

Dice un periódico que existe al parecer en esta ciudad una porción de muchachos que se dedican á la tarea de destroz faroles del alumbrado público.

No es al parecer, que existen, sino en realidad, pues por nosotros mismos hemos visto el acto, ó mejor, varios actos en los cuales estos seres han roto faroles del alumbrado y lo hemos hecho público por medio de nuestro periódico.

Lo que no existe, al parecer, en esta ciudad es policía municipal bastante para atraparlos, cogellos, llevarlos detenidos y hacer con ellos un escarmiento.

Es complacencia especial nuestra satisfacer los legítimos deseos de nuestro apreciado amigo D. Mariano Matheu, comandante del cañonero *Alsedo* expresados en la siguiente carta que nos ha dirigido:

«Sr. Director del periódico LA ALMUDAINA.—Palma 4 Febrero 1893.—Muy señor mío de mi más distinguida consideración. Sorprendido por telégrafo con el relevo del buque de mi mando que pasa destinado á Valencia, y no teniendo por tan imprevisto acontecimiento ni tiempo material para despedirme personalmente de las infinitas relaciones con cuya amistad me honro, he de merecer de Vd. lo haga presente por medio de su digno periódico para no pasar también por descortés ante la generosa hospitalidad que aquí he hallado en unión de mi familia.

Conservaré de Palma gratísimos recuerdos, y lejos de ella al sentir quizás alguna vez la nostalgia propia del que carece de pronto ve un panorama tan exuberante en belleza como el que ella ostenta, dedicaré un cariñoso recuerdo á esta hermosa Isla á la que deseo prosperidades sin cuento.

Dándole anticipadas gracias se despide y ofrece de Vd. affmo. S. S. Q. B. S. M.

MARIANO MATHEU

Tiempo probable

He aquí los pronósticos que para los días que restan de la presente quincena hace el señor Noherlesoon en su *Boletín Meteorológico*:

Para hoy día 5 lluvias y nieves, con bajas temperaturas en las vertientes de los Pirinos y temporal en el Mediterráneo.

Desde mañana día 6 se sentirán en nuestra Península los efectos de otro temporal, mejorando no obstante la temperatura.

El martes 7 será el día en que con mayor intensidad se sentirá la acción de este cambio atmosférico. Las lluvias y las nieves se generalizarán en nuestras regiones, siendo más intensas en Galicia, en Portugal y en el SO. de España.

El miércoles 8 se propagarán las lluvias desde el mar Cantábrico hacia las cuencas del Duero y del Ebro. El temporal cederá

en el Océano, pero no en el golfo de Gasconia, con vientos de entre O. y N.
El jueves 9 mejorará el tiempo en la Península, siendo variable y lluvioso el día 10, imperando los vientos del O. con temperatura próxima a la normal.
En los días 11 y 12 dominarán en España las altas presiones, ocasionando tiempo variable y hielos.
El lunes 13 habrá mal tiempo en nuestra Península, nieves, vientos, bajas temperaturas y temporal en los mares.
La intensidad máxima de la borrasca será el martes 14, con lluvias y nieves generales, vientos de NO. y NE. y bajas temperaturas.

Isla Marítima

Subscripción para socorrer a las víctimas de la avería del vapor «Marta» acaecida en Cette el 3 de Noviembre de 1892.

	Pesetas
Suma anterior.	24.121'07
Recaudación en la Sociedad La Marina	
D. Bernardino Borrás y Pujol.	25
Antonio Salom y Alós.	2'50
Bartolomé Oliver y Bosch.	2'50
Gabriel Más y Gía.	2'50
Pedro Canet y Castañer.	2'50
Juan Juan Roca.	1
Antonio Compañy y Palmer.	1
Guillermo Bosch y Bonet.	1
Pedro Moll y Bosch.	50
Jaime Palmer y Llabrés.	2'50
José Mandilego y Vich.	2'50
Miguel Andreu y Estarellas.	1
Antonio Matas y Campomar	1
Manuel Bannasar y Lladó.	1
Antonio Perelló y Pou.	1
Cosme Gayá y Juliá.	1
Bartolomé Matas y Oliver.	2
José Garau y Montaner.	1
Andrés Felany y Bosch.	1
Pedro Oliver y Bosch.	1
Bartolomé Alemany y Terrades.	1
Antonio Sorá y Nadal.	1
Antonio Mir y Colom.	50
Bernardo Roca y Rayó.	30
Juan Palmer y Massot.	50
José Oliver y Pagés.	1
José Pons y Borrás.	50
Bartolomé Torres y Juan.	50
Miguel Rebaso y Roca.	25
Antonio Pujol y Palmer.	25
Juan Prats y Salas.	50
Bartolomé Prats y Mari.	25
Juan Rosselló y Juan.	10
Mateo Beltrán Albertí.	25
Suma total.	24.181'47

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Bolsa de Madrid

Madrid 3 a las 8'15 n.	
Deuda perpétua al 4 p. interior.	67'20
Id. id. al 4 p. exterior (1891).	72'20
Id. amortizable al 4 p.	76'15
Billetes de Cuba (1888).	106'20
Acciones del Banco de España.	000'00

Cambios

Londres a 90 días fecha.	00'00
París, ocho días vista.	17'79

Huelgas—Nuevo Consejo

El telégrafo anuncia una importante huelga de zapateros de Nany. La población está consternada.

Recíbense noticias de Marsella dando cuenta de las escenas tumultuosas que ha habido en aquella población entre los manifestantes del gremio de panaderos y la fuerza pública. A consecuencia de esto hay bastantes heridos.

Los ministros se han reunido nuevamente ocupándose de los planes económicos.

Noticias varias

Madrid 3 a las 11 n.

En el Consejo celebrado por los ministros presidido por S. M., despues de hacer el Sr. Sagasta el resumen acostumbrado, se trató de los asuntos de Ultramar, que dando en celebrar segunda reunión para acordar la forma en que ha de llevarse a cabo la recogida de billetes de Cuba y el decreto sobre defensas submarinas.

Mañana quedará firmado en el Consejo de ministros que ha de celebrarse, el decreto convocando las nuevas Cortes.

Desanimación en los círculos políticos y carencia completa de noticias.

El Emperador de Alemania ha recibido al Embajador español.

Rumores graves—En baja

Madrid 3 a las 12 n.

Aumenta el disgusto de los elementos militares contra el actual ministro de la Guerra Sr. Lopez Dominguez, á consecuencia de sus proyectos.

En la Bolsa de París han sufrido una importante baja nuestros valores.

Enfermos

La Duquesa de Montpensier ha empeorado en su enfermedad, temiéndose un fatal desenlace.

S. M. el Rey va mejorando.

Está grave

Madrid 4 a las 10 m.

Se ha agravado la Duquesa viuda de Montpensier, perdiéndose las esperanzas de salvarla.

Viaje régio

Ha salido para Sevilla la Reina de Portugal para visitar á la augusta enferma.

Teatros

En el Teatro Español se ha estrenado con mal éxito una obra del Sr. Perez Galdós.

Disgustos

Reina grave excitación en Toledo á causa de la supresión de la Academia militar, medida que ha causado general disgusto.

Economías—Otras noticias

Se asegura que el Sr. Gamazo proyecta elevar el descuento de los sueldos de los empleados al 20 p. s.

La mayoría de la prensa madrileña, tributa elogios al alcalde de Madrid por sus gestiones para reducir el presupuesto municipal.

Del extranjero

Se agrava por momentos el conflicto egipcio, por cuyo motivo Inglaterra aumenta sus fuerzas que se hallan preparadas en previsión de lo que pueda suceder.—*Agencia Almodóbar.*

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

El Reina María Cristina salió de la Coruña el 31 para Santander.

El Isla de Luzón salió de Singapore el 1.º para Colombo.

El San Francisco llegó á Santander el 31 procedente de la Coruña.

El M. L. Villaverde salió de la Habana el 31 para Santiago de Cuba.

El Panamá salió de la Habana el 31 para New-York.

El Alfonso XIII salió de Puerto Rico el 31 para la Habana.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía

El 31, al amanecer llegó á Cádiz, procedente de New Orleans y Habana, el Pio IX que debía llegar á Barcelona el 4.

El mismo día llegó á Puerto Rico el Conde Wifredo, continuando su viaje para la Habana.

El propio día salió de New Orleans, para la Habana y Barcelona, el Miguel M. Pinillos.

Compagnie Générale Transatlantique

El Labrador salió de Santander el 27 para Colón.

El Laffayette salió de Méjico el 30 para Saint-Nazaire.

El Gascogne llegó á New-York el 30 procedente del Havre.

Navegación General Italiana

El Perseo llegó á San Vicente el 28, procedente de La Plata y de paso para Génova.

Sociedad La Veloce

El Río Janeiro salió de Montevideo el 28 para San Vicente y Génova.

El Sud América llegó el 26 á Montevideo procedente de Génova.

Han llegado á Cádiz la fragata de guerra «Gerona» y el acorazado «Pelayo».

—El crucero americano «Bennington» ha salido de Cádiz para Gibraltar.

—El día 30 llegó á Tenerife el vapor francés «Ville de Maado».

El capitán del mismo ha manifestado que el día 26, á las seis de la tarde y altura 18 grados un minuto latitud Norte y 20 grados 25 minutos longitud Oeste encontró al crucero español «Isabel II» remolcado por el «Conde Venadito», sin novedad en ninguno de los buques.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 29 de Enero:

Hacienda.—Real orden nombrando la Comisión encargada de proponer las reformas que han de introducirse en el reglamento y tarifas de la contribución industrial.

Ultramar.—Reales decretos de personal.

—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo del Gobernador general de Cuba referente á denuncias por infracciones legales de Sociedad «Refinería de azúcar de Cárdenas».

La del día 30:

Publica varias órdenes declarando limpias las procedencias de Boom y Malinas (Belgica), Calais, Sorient, Cherbourg y Nantes (Francia), Cronstad, Nicolayff, Odessa, Riega y Taganroz (Rusia) y sucias las de Santos (Brasil) y La Guaira (Venezuela) por causa de fiebre amarilla.

Oficinas públicas

Administración Principal de Aduanas

Anuncio

El día 16 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar la venta en pública subasta, en el edificio del Consulado, de los géneros siguientes:

Lote único

13 bocoyes } peso bruto 11.411 Kilos.
7 pipas }

Conteniendo en junto nueve mil seiscientos veinte y un litros vino comun de 15 y medio grados alcoholicos, á veinte y cinco céntimos de peseta el litro. 2.405'25

Mil setecientos noventa Kilos piperia envase del anterior, á 16 pesetas casco. 300'00

2.705'25

Importe el total de la tasación dos mil setecientos cinco pesetas y venticinco céntimos.

No se admitirá ninguna proposición que no cubra el total de la anterior tasación y los géneros se adjudicarán al mejor postor.

Palma 3 Febrero 1893.—Marcelino Vazquez.

Sociedades y Corporaciones

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 19 del corriente á las doce de su maña, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría, se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 1.º de Febrero de 1893.—Por el Cambio Mallorquin, El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Antonio Valentí.

Recaudación de Cédulas personales

Terminando el día quince del presente mes el periodo para la cobranza voluntaria de cédulas personales de esta Capital, esta Recaudación lo pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que no estuvieron provistos todavía del mencionado documento, á fin de que puedan hacerlo dentro del plazo citado, si no quieren incurrir en la penalidad que establece el artículo 41 de la Instrucción vigente.

Palma 1.º de Febrero de 1893.—Por la Recaudación, Miguel Coll.

Sociedad General Mallorquina

Acordado por la Junta General de esta Compañía el reparto del dividendo activo correspondiente al ejercicio de 1892, los señores accionistas podrán percibirlo desde hoy mediante la presentación de sus respectivos títulos en las oficinas de la Sociedad y á las horas de despacho.

Palma 3 Febrero de 1893.—Por la Sociedad General Mallorquina, su Director Gerente, Rafael Moll.

Fomento Agrícola de Mallorca

Acordado por la Junta general de esta Sociedad el reparto de un dividendo activo de Pesetas 16'19 por acción, como resultado de los beneficios obtenidos durante el año último, se participa á los Señores Accionistas que queda abierto el pago del complemento de Ptas. 10'19, el cual podrá hacerse efectivo todos los lunes, miércoles y viernes en estas oficinas durante las horas de despacho.

Palma 1.º Febrero de 1893.—P. A. del C. de G; Miguel S. Oliver, Secretario.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 31.—Varones, 4.—Hembras, 3.

Día 1.—Varones, 3.—Hembras, 2.

Día 2.—Varones, 1.—Hembras, 1.

Matrimonios

Día 1.º—D. José Sabater Tous, con Doña Magdalena Linares Tomás.—D. Rafael Oliver Durán, con Doña Juana María Carbonell García.—D. Rafael Clar Mir, con Doña Catalina Salva Sbert.

Día 2.—D. Juan Jaime Oliver, con Doña Juana María Rabassa Coll.

Defunciones

Día 4

Damián Morales Ripoll, casado, de 43 años, calle del Mar, de tuberculosis.

Miguel Cotesio Mas, humero, de 29 años, Hospital, de tuberculosis.

Pedro Verjer Coll, de 2 años, Arrabal, de tuberculosis.

Pablo Expósito, de 8 días, Inclusa, por no ser viable.

María Roca Bosch, de 7 meses, Arrabal, de neumonía.

Hospital Civil

Día 4

Movimiento de enfermos.—Entradas, 8: 7 varones y 1 hembra.—Altas, 1 varón.—Defunciones, 4 varón.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Nubes en lo alto con celajes; medianamente húmeda y densa.

Ahorizonte.—Libre y claro en todo el círculo.

Idem del viento.—Brisa suave del S. S. O.

Idem del mar.—Llana, azul y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 2

Bueyes, 2.—Vacas, 0.—Terneras, 0.—Carneros 12.—Ovejas, 6.—Borregos, 10.—Cabras, 1.—Cabritos, 0.—Corderos, 44.—Cerdos, 4.—Cerdas, 2.—Lechonas, 2.

Pasatiempos

En un baile.

—¡Qué estropeada está la condesa, pero qué brillantes lleva! ¡Daslumbran!

—Pues á mi me hacen el efecto de esos faroles que se ponen en los derribos.

La señora busca niñera y se le presenta una chiquilla de diez o doce años solicitando la plaza.

—Pero hija mía,—le dice la señora,—eres muy pequeña para que te confie una criatura.

—Tanto mejor, señora. Así cuando la chiquilla se caiga, se caerá de menos alto.

Un anuncio publicado en cierto periódico belga:

«Mr. Fritz X., antiguo dependiente de comercio, solicita una plaza de cajero en cualquier Banco ó sociedad.

Garantías: Tiene dos patas de palo, lo cual le inhabilita absolutamente para echar á correr.»

—Pero en resumen, doctor, ¿que enfermedad es la que yo padezco?

—Una gastro enteritis.

—¿Y de qué procede?

—Del griego.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

Empezarán en Santa Cruz, dedicadas á la Purísima Concepción, exposición á las seis; á las diez horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, al anochecer, se dará principio á un devoto Triduo con sermón por Don Bernardo Matas, la Coronilla de las doce estrellas y la reserva.

Otras funciones

En la Marced, al anochecer, se dará principio á la novena dedicada á San Blas.

En San Felipe Neri, al anochecer, plática preparatoria para los Santos Ejercicios.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz.

Teatro Principal

Función para hoy domingo

Mar y cielo

Las sábanas del cura

Entrada general, 1 pta.—Al paraíso 0'50.

A las 7 y media.

D. MANUEL CORTACANS Y ALÓS

falleció el 2 de los corrientes.—(E. P. D.)

Su desconsolada viuda, sus hijos, hijas políticas, primos y demás parientes del finado, ruegan á los amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 6 del corriente á las 11 de la mañana en la Real Capilla de Palacio.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente ni se recibe en la casa mortuoria.

ULTIMAS COTIZACIONES

— facilitadas por la casa Fuster —

VALORES LOCALES

Crédito Balear	112'00
Cambio mallorquin	62'00
Fomento Agrícola	52'00
Ferrocarriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por Gas	108'00
Salinas de Ibiza	205'00
La General Mallorquina	67'00
Bonos municipales	28'00
La Islaña Marítima	50'00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 3 de Febrero	67'20
4 p interior perpetuo	76'20
4 p amortizable	105'45
Cubos	347'00
Banco de España	139'00
Tabacos	
Barcelona 3 á las 4	
4 p interior	67'43
4 p exterior	72'20
4 p amortizable	
Cubos 86	106'75
Coloniales	38'40
Nortes	34'65
Francia	
Francos	67'40
Madrid	61'59
Paris	

Renta francesa 79'57

Londres

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'45 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7, mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7-25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Diá 4 Febrero -9 mañana

Barómetro	764'9 mm.
Termómetro seco	9'8 grados.
Id. húmedo	8'3 >
Máxima en 24 horas:	15'2 >
Mínima en id.	5'9 >
Reflector	4'7 >
Dirección del viento	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	Kg. mm.
Pluviómetro	0'9 >
Evaporómetro	0'9 >
Higrómetro	
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	2'8 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

FEBRERO	
Luna llena el 1	Luna llena el 1
Cuarto menguante el 8	Cuarto menguante el 8
Salé el sol á las 7 h. 12	Salé el sol á las 7 h. 12
Pónese á las 5 16	Pónese á las 5 16
HOY	MAÑANA
5	6
1835. Derrota del ejército liberal en Arquijas	836: Concilio de Aquisgrán
DOMINGO	LUNES
36 San Felipe de Jesús mr. 329	37 San Guarino cardenal 328

ALFOMBRAS Verdadera Liquidación

FIELTROS de 8 á 15 Reales metro
MOQUETAS » 12 » 15 » »
BRUSELAS » 14 » 30 » »

En la Industrial--Calles de Quint y Brossa

ERMANNO SCHILLING, Ronda de San Pedro 8, BARCELONA

Nuevo motor OTTO

único legítimo, con distribución á válvula é inflamación por tubo

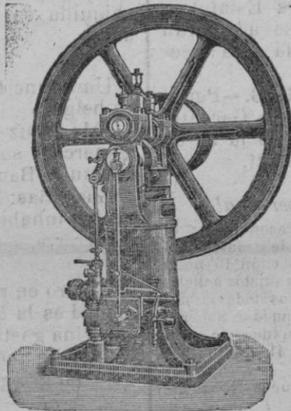
En estos motores se ha suprimido el repartidor efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

Sin ruido, sin calor y sin humo.

El único motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están reemplazadas por inflamación por un tubito candente.

La distribución á válvula, la inflamación por tubo y el regulador de péndulo están privilegiados.



Modelo DV vertical de 1 1/2 á 8 caballos.—Modelo EV horizontal de 1 1/2 á 200 caballos

El nuevo motor OTTO á válvula es el más sencillo y más económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que todas sus piezas están á la vista y por lo tanto se hace más fácil el cuidado del motor hasta por la persona más inexperta.

Careciendo el motor OTTO modelo DV, de la distribución de correa, es el único práctico en las poblaciones donde no hay talleres de cerrajería mecánica bien montados; además de que el motor OTTO de válvula no necesita nunca de reparaciones, sin embargo la casa dispone de

personal muy experto para cualquier caso que se presentase.

La casa facilita planos é instrucciones gratis para el montaje y cuidado de sus motores.

Para más informes dirigirse á la Sucursal Gasmotoren-Fabrik-Deutz,—Ronda de San Pedro núm. 8, Barcelona.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturio Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturio Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolaturio Padró.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

L' UNION

— Compañía francesa de seguros contra incendios —

FUNDADA EN PARIS EN 1828

Sucursal española: Barcelona, Calle de la Merced, núm. 20

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

Capital Social	Ptas. 10.000.000
Reservas	7.280.000
Primas á cobrar	66.441.000

Total de garantía Ptas. 83.721.000

Siniestros pagados 168.00.000

Subdirección: Virgen de Lluch, 7, Palma de Mallorca

SERVICIO DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA Mes de Enero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. El 20, de Santander, vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Alfonso VII» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor «Santo Domingo» para Port-Said, Aden Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor «Baldomero Iglesias» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñan), núm. 5.

LÍNEA DE

Vapores trasatlánticos de F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escalas en Mayagüez y Ponce saldrá á mediados de Febrero el veloz y acreditado vapor

Puerto Rico

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias, Veracruz, Campeche, Tuxpam, Tampico y Progreso. Para informes: Sans Hermanos, Conquistador 7.

Islaña Marítima

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá de este puerto para los de BARCELONA, CETTE y MARSELLA el jueves 9 del actual á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Se despacha calle de Palacio núm. 26 y una hora antes de la salida en los almacenes de la Compañía situados en el sobre muelle.

Palma 4 de Febrero de 1893.—P. la I. M., El vocal de Turno, R. Roca.

D. Guillermo Serra y Bennasar

Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer, laureado por la Sociedad Ginecológica española y por el Instituto Médico valenciano

Ha vuelto á fijar su residencia en esta capital, calle del Sol 38, 2.ª

Consulta de 11 á 1 y de 6 á 7

Alquiler—Se alquila un 2.º piso en la calle de San Francisco núm. 19 esquina á la plaza del mismo nombre. Informarán en el principal. 6-1

Un joven de conducta

intachable, con buen caracter de letra é impuesto en contabilidad, desea una colocación. Para más informes en esta administración.

Vides Americanas

Las primeras que se cultivaron en España. Riparia, Jacques, Rupertis, Salonis

Sarmientos y barbados.

Se facilitan prospectos. Representante en Palma, Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 2.

Venta—Se vende, por trasladarse sus dueños, la barbería de la calle del Sindicato número 130. 4-2

Venta—De una máquina de vapor de 16 caballos de fuerza con 6 molinos en buen estado. Para informes calle de la Botoría núm 36. 8-2

Venta—A voluntad de sus dueños se desea vender los predios de «Concas» y el de la «Campaneta» del término de Puigpuñent. Razón, calle de Santa Cruz núm. 17. 15-9

Platería Christoffe

Unico Depósito en Palma LA INDUSTRIAL de A. Fábregas calles de Quint y Brossa

JAQUECA MIGRAÑA

Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado

Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino

preparado por TUTUSAUS

Caja 1'50. Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.

FÁBRICA DE JABÓN

Lonjeta, 5, al lado de Casa Roca Desde hoy en adelante se expenderá el jabón blando con legía al precio de ptas. 0'60 kilog. Tomando 10 kil's. ptas. 5'50. 15-10

VINO DE MESA PURO

Marca NOÉ

á Nueve Pesetas caja de 24 botellas (sin envases)

ALZAMORA HERMANOS San Miguel, 61 y 63

Nodrizas—Una de 24 años y leche de 3 meses, desea criatura para lactar en casa de los padres. Informarán, calle de la Fábrica núm. 33 en Santa Catalina.

LECCIONES DE

CALIGRAFÍA GENERAL

á cargo del profesor

D. José Vaquer

Calle de Palacio núm. 39, piso 2.º

Pianos Bernareggi-Estela

Inmensas ventas en estas Islas. Unicos en toda clase de fabricación española; no fiarse de palabras; estos se venden garantizados, por su solidez y excelencia de voces. Ojo, visitarlos antes ó después de todos, en el depósito de

B. C. Perelló, Unión, 19

Unico que los posee, en las Baleares.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el Mástico Oriental, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 franco.

Depósito general: Centro Farmacéutico.